



# Infografía

## Becas de Titulación del Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM Especialidad

### Ciclo escolar 2019-2020



Secretaría  
General



1



Estar inscritas(os) en alguna modalidad de titulación (excepto modalidad por "promedio, totalidad de créditos y alto nivel académico").

Ser postulada(o) por la Escuela, Facultad, Centro o Instituto de origen Revisar modelo de carta en el Portal del Becario)

Tener un promedio general mínimo de 8.00.

2



**No contar o haber contado con otro apoyo** para este fin.

**No haber sido sancionados(as)** conforme a lo establecido en la Legislación Universitaria. **Tiene prioridad aquellas(os) egresadas(os)** que hayan obtenido mejor desempeño académico y egresadas(os) con mayor necesidad económica.

No haber obtenido el grado académico de la Especialidad, al momento de solicitar la beca y no contar con título profesional de nivel de posgrado esta información se confirmará con el estatus que tenga registrado la **Dirección General de Administración Escolar (DGAE)**.

3



La beca consiste en un apoyo económico de hasta \$8,000.00 que será entregado en dos exhibiciones. El primer pago será por \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M. N.) y se realizará, en fecha posterior a la publicación de resultados.

El segundo pago será por \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M. N.) y se realizará, en fecha posterior a que la (el) beneficiaria(o) confirme en la Facultad o Plantel de origen que ha concluido con el proceso de la titulación (deberá presentar los documentos que le requieran para acreditar el proceso de finalizado).

4



En caso de que las(os) solicitantes se encuentren **cursando una especialidad simultánea**, el apoyo se otorgará únicamente para la titulación de la primera de ellas.

**No encontrarse en el padrón de excelencia del CONACYT.**

**No deben solicitar este apoyo** aquellas(os) alumnas(os) que cuentan con las becas:

DGAPA (PAPIIT, PAPIIME, para titulación), ni quienes cuentan con beca del PUIC, o con la beca de Titulación de la SEP.

5



Las(os) interesadas(os) en solicitar la beca deberán ingresar a la página de la **DOAE** (<https://www.dgoae.unam.mx>) o al **Portal del Becario**

(<https://www.becarios.unam.mx>) para leer la convocatoria y posteriormente realizar el **registro** en el **Sistema INTEGRA** (<https://www.integra.unam.mx>).

